CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C.A.

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

ACTA NÚMERO 10-2024.
En el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30) del día jueves veintiséis de septiembre del año 2024, en las instalaciones del Salón Municipal ubicado en esta localidad, nos encontramos reunidos, el Alcalde Municipal señor Edvin Gustavo Galván, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal señor Edgar Benedín Alvarez García, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con el objeto de celebrar la **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA;** por lo que se procede de la siguiente manera: ----------
PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con la presencia de las personas siguientes:

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	DPI
		MUNICIPALIDAD	
1	Edvin Gustavo Galván	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	1795 56460 1909
2	Juan Carlos Sosa Escobar	Concejal Primero.	2705 58063 1909
3	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	1948 89408 1909
		ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL	
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	2357 87698 1909
2	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	1773 87572 1805
3	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	1944 96449 1909
4	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	1701 44453 1909
5	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	1996 32804 1909
6	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	1815 42439 1909
7	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	1661 20987 1909
8	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	1779 51184 1909
9	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	1661 20685 1909
10	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	1630 68143 1909
11	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	1944 47847 1909
12	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	1732 23362 1909

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C.A.

13	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayní Sector IV	2242 61274 1909
14	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	1864 43498 1909
15	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	1587 72938 1909
16	Melba Damaris Vanegas Leiva.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	2463 22373 1909
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. **(TITULAR)**	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social **-MSPAS-.**	2559 04606 0101
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. **(TITULAR)**	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación **-MAGA-.**	1627 34034 2005
3	Jerson Manuel García. **(TITULAR)**	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional **-SESAN-.**	2199 08974 1909
4	Mercedes Súchite López. **(TITULAR)**	Consejo Nacional de Áreas Protegidas **-CONAP-.**	1997 50246 1909
5	Brillit Daniela Cordón Duque. **(TITULAR)**	Ministerio de Desarrollo Social **-MIDES-.**	3367 91895 1909
6	Asbel Iván Súchite Arroyo. **(TITULAR)**	Ministerio de Educación **-MINEDUC-.**	2378 96192 1909
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera. **(TITULAR)**	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala **-STEG-.**	1677 23480 1909
2	Alejandro Gerónimo Carranza **(SUPLENTE)**	Red Social **-RESOL-.**	1864 42424 1909
INVITADOS ESPECIALES			
1	Anibal Marroquin Salvatierra	Juzgado de Paz	2516 49563 0203
2	Manuel Feliciano Picón Herrera	Director DAFIM	1955 39060 2215

En cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Asi mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión:

AUSENTES CON EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Elfido de la Cruz Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	1980 58829 1909

2	Eduardo Ramirez Mejía. **(TITULAR)**	Comité Nacional de Alfabetización **-CONALFA-.**	1723 00223 1909
3	Belcy Anavil Agustín Ramírez. **(TITULAR)**	Tribunal Supremo Electoral **-TSE-.**	2133 78078 1903
4	Abner Israel Hernández Portillo. **(TITULAR)**	Ministerio Público **-MP-.**	1987 96633-2002
5	Daniel Alejandro Ramírez Cordón. **(TITULAR)**	Instituto de Fomento Municipal **-INFOM-.**	3357 20013 1901
6	Karen Andrea Pinto Perdomo. **(TITULAR)**	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia **-UPCV-.**	2084 09866 1903
7	Evelin Lourdes Morales Landaverde. **(TITULAR)**	Registro Nacional de las Personas **-RENAP-.**	1697 52216 1901
8	Nelson Robbin González González. **(TITULAR)**	Policía Nacional Civil **-PNC-.**	2264 25474 1503
9	Julio José Sánchez Solís. **(TITULAR)**	World Vision Guatemala	1780 06173 2011

AUSENTES SIN EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Margarito López Nufio.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	1614 71145 2005

Esto de acuerdo con lo establecido en los Artículos 12 inciso "l" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. ----------

SEGUNDO: BIENVENIDA; El Señor Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE, da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la convocatoria que en su momento se les hiciera llegar, posteriormente se le cede la palabra a Juan Carlos Sosa Escobar Concejal Primero, quien procede a elevar una oración al Divino creador con el fin que la presente reunión se efectué sin inconveniente alguno y sea todo un éxito. ----------

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; El señor Edgar Benedin Alvarez García, Secretario del COMUDE, procede a dar lectura a la agenda que se llevará a cabo para la presente reunión, la cual se describe a continuación:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- LA UNIÓN, ZACAPA.			
AGENDA 09-2024			
Fecha: 26 de septiembre del 2024		**Hora:** 08:30 a.m.	**Lugar:** Salón Municipal
No.	**Tema**	**Responsable**	**Tiempo**
1	Verificación del Quórum.	Edgar Benedin Alvarez García Secretario del COMUDE	5 minutos
2	Bienvenida y apertura de la reunión	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	5 minutos
3	Presentación y aprobación de la agenda.	Edgar Benedin Alvarez García Secretario del COMUDE	3 minutos

4	Informe del Coordinador del COMUDE (Gestión del Alcalde Municipal).	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	30 minutos
5	Informe cuatrimestral Mayo-Agosto	Manuel Feliciano Picón Herrera Director	15 minutos
6	Intervención MAGA	Adin Gutiérrez, MAGA	15 minutos
7	Informe Actividades MINEDUC.	Lic. Asbel Iván Súchite Arroyo -MINEDUC-	15 minutos
8	Actualización de datos MSPAS.	Doctora Mayra Yohana Ayala García -MSPAS-	20 minutos

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA** por la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa. ----------

CUARTO: El señor Edvin Gustavo Galván, Alcalde Municipal, quien expone en lo que corresponde a la información que brindo el Diputado Julio Portillo, porque esto ha creado controversia en la población, aclarando que en ningún momento se le tiene plazas fantasmas a los Alcaldes Comunitarios, en el caso del préstamo de 12 millones que se adquirió como municipalidad, este se adquirió únicamente por el plazo de esta administración, además previo a la adquisición del mismo se realizó un estudio por parte del INFOM para conocer la capacidad de pago que tiene la Municipalidad y son fondos específicos para invertir en los drenajes y calles del municipio, recalcando que la información no se está negando si la misma no fue traslada se debió a que el proceso no fue llevado de manera correcta ya que cualquier información que es requerida por medio de Acceso a la Información se entrega sin importar quien sea, esto respetando los tiempos que establece la ley no en 48 horas como él lo requirió. Posteriormente dio a conocer las gestiones que se han estado realizando en lo que respecta al seguimiento del proyecto del Puente de La Quebradona y el Zamora, esto por parte del MICIVI, agregando a esto los proyectos que se han gestionado como municipalidad por fondos de CODEDE y también de gobierno central, indicando que se están priorizando en base a plazos ya que se tiene el temor que de no sacar el anticipo en este año se corre riesgo que pueda ser arrastre y ahí nos perjudicaría los fondos para ejecución del próximo año. ----------

QUINTO: Toma la palabra el Lic. Manuel Feliciano Picón Herrera, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- de la municipalidad de La Unión, Departamento de Zacapa, procede a llevar acabo la presentación del informe cuatrimestral de ingresos y egresos de la municipalidad de La Unión, Departamento de Zacapa, correspondiente al periodo comprendido de Mayo-Agosto del año 2024. El cual se detalla de la siguiente manera:

Ejecución Financiera de Ingresos por Clase
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional 1909

Entidad: Municipalidad de La Unión, Zacapa
Cuatrimestre: MAYO-AGOSTO
Ejercicio 2024

CLASE	Concepto	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Total Cuatrimestre
10.00.00.00.00	Ingresos Tributarios	Q 42,538.83	Q 59,579.76	Q 60,811.97	Q 20,032.95	Q 182,963.51
11.00.00.00.00	Ingresos No Tributarios	Q 47,448.89	Q 50,416.21	Q 46,137.79	Q 51,846.02	Q 195,848.91
13.00.00.00.00	Venta de Bienes y Servi. Admón Pública	Q 28,241.10	Q 25,183.70	Q 29,733.05	Q 43,658.20	Q 126,816.05
14.00.00.00.00	Ingresos de Operación	Q 62,902.20	Q 84,645.00	Q 82,806.50	Q 62,172.00	Q 292,525.70
15.00.00.00.00	Rentas de la Propiedad	Q 8,887.57	Q 9,303.76	Q 11,169.24	Q 8,814.29	Q 38,174.86
16.00.00.00.00	Transferencias Corrientes	Q 362,579.19	Q 362,579.19	Q 362,579.19	Q 362,579.19	Q 1,450,316.76
17.00.00.00.00	Transferencias de Capital	Q 1,752,151.30	Q 1,752,151.30	Q 2,468,951.30	Q 1,752,151.30	Q 7,725,405.20
23.00.00.00.00	Disminucion de Otros Activos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
24.00.00.00.00	Endeudamiento Público Interno	Q -	Q -	Q -	Q 12,000,000.00	Q 12,000,000.00
	Totales	**Q 2,304,749.08**	**Q 2,343,858.92**	**Q 3,062,189.04**	**Q 14,301,253.95**	**Q 22,012,050.99**

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR PROGRAMA
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional 1909

Entidad: Municipalidad de La Unión, Zacapa
Cuatrimestre: MAYO-AGOSTO
EJERCICIO 2024

Estructura Pg	Sg	Py	Descripción de la Categoría Programática	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Total Cuatrimestre
01	00	00	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 575,185.31	Q 409,038.44	Q 519,631.21	Q 534,426.65	Q 2,038,281.61
12	00	00	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Q 255,218.08	Q 112,993.08	Q 199,457.18	Q 149,963.11	Q 717,631.45
14	00	00	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	Q 5,680.15	Q 79,680.15	Q 83,180.15	Q 80,055.46	Q 248,595.91
16	00	00	REDUCCION DEL DEFICIT HABITACIONAL	Q 67,235.04	Q 357,472.04	Q 46,774.11	Q 101,808.64	Q 573,289.83
17	00	00	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 4,145.01	Q 4,145.01	Q 7,427.70	Q 4,145.01	Q 19,862.73
18	00	00	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 225,829.20	Q 210,804.47	Q 155,967.95	Q 114,054.70	Q 706,656.32
19	00	00	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	Q 874,394.55	Q 1,084,079.75	Q 1,335,726.66	Q 1,025,256.67	Q 4,319,457.63
20	00	00	PROTECCION SOCIAL	Q 15,141.27	Q 8,799.02	Q 13,056.62	Q 39,990.02	Q 76,986.93
21	00	00	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 8,290.02	Q 8,340.02	Q 25,645.24	Q 8,290.02	Q 50,565.30
23	00	00	DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
25	00	00	SERVICIOS DE EMERGENCIA	Q 59,270.06	Q 34,735.06	Q 64,442.02	Q 42,515.07	Q 200,962.21
27	00	00	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	Q 7,490.20	Q 7,490.20	Q 13,490.20	Q 7,490.20	Q 35,960.80
31	00	00	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACION	Q 110,187.27	Q 78,682.27	Q 78,135.69	Q 86,052.27	Q 353,057.50
99	00	00	PARTIDAS NO ASIGANBLES A PROGRAMAS	Q 6,100.00	Q 6,100.00	Q 6,100.00	Q 6,100.00	Q 24,400.00
			TOTALES	**Q 2,214,166.16**	**Q 2,402,359.51**	**Q 2,549,034.73**	**Q 2,200,147.82**	**Q 9,365,708.22**

Siendo aprobado por la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa. ----------

SEXTO: Toma la palabra el ingeniero Adin Gutiérrez, Representante del MAGA, quien procede a explicar a la plenaria respecto a las diferentes actividades que han llevado a cabo, resaltando la gestión de semilla mejorada, trabajos en viveros en varias comunidades, además el proyecto de huertos familiares donde se benefició a 6,100 familias de 69 comunidades del municipio, también se tuvo el beneficio del Proyecto Sembrando Vida trabajado con AMEXID beneficiando a 67 familias con una inversión de aproximadamente Q. 6,000.00 a cada familia, agregando la vacunación de ganado en varias comunidades, Dotación de alimento a niños identificados con inseguridad alimentaria, Beca Artesano. ---

SEPTIMO: El Licenciado Asbel Iván Súchite Arroyo, Supervisor Educativo, procede a informar respecto a las diferentes actividades que han llevado, resaltando que actualmente se encuentra en funciones únicamente el cómo supervisor de todos los distritos requiriendo el apoyo del COMUDE para se gestione más supervisores educativos para cubrir los distritos del municipio, posteriormente informo lo siguiente:

Personal: 110 Directores, Docentes Pre-Primaria 85, Docentes Primaria 232, Docentes Media 57, Docentes Municipales 36, Estudiantes en todo el municipio 8,407.

Programas de apoyo: Alimentación Escolar Q. 7,558,980.00, Gratuidad Q. 201,760.00 Valija Didáctica Q. 70,620.00, Valija de Útiles Escolares Q. 486,570.00, Remozamientos Q. 4,575,000.00, 59 centros educativos, Total de Inversión por parte del **MINEDUC Q. 12,892,930.00**.

OPF: Se cuenta con un total de 110 OPF organizadas en el municipio en los diferentes niveles.

Así mismo se trabajó en huertos pedagógicos y habilitación de códigos de centros educativos de pre-primaria. Posteriormente procedió a informar que como MINEDUC se han trasladado lineamientos a los diferentes centros educativos respecto a las medidas y acciones que deben de llevar a cabo para poder contrarrestar las propagación del dengue en el municipio, resaltando que como Departamento nos encontramos en alto riesgo, por lo que de seguir esta situación y de acuerdo a lo que se establezca por salud se podría dar inclusive la suspensión de actividades que tengan aglomeración. Posteriormente el Alcalde Municipal expuso que por parte de CONRED se tuvieron directrices donde se indica el subir a alerta naranja por la situación del problema del DENGUE en el municipio, por lo que de un momento a otro podríamos caer en alerta roja, recalcando su preocupación

porque se acerca la celebración de los juegos escolares porque recientemente se han dado varios casos de niños que han resultado positivo a dengue. ----------

OCTAVO: Toma la palabra la Doctora Mayra Yohana Ayala García, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- quien procede a informar a la plenaria respecto a la situación actual que se afronta en el municipio en lo relacionado a salud, actualizando los datos siguientes respecto al año 2024:

CASOS ACUMULADOS COVID-19 DE MARZO 2020 A la presente fecha.

TOTAL DE CASOS: **883**

TOTAL DE RECUPERADOS: **865**

FALLECIDOS: **18**

ACTIVOS: **00**

TOTAL DE PERSONAS EN CUARENTENA DESDE MARZO 2020 A LA FECHA: **4,499**

De la misma manera procedió a informar sobre los casos de **DENGUE** en el municipio en el año 2024, brindando los siguientes datos:

TOTAL DE CASOS: **495**

TOTAL DE RECUPERADOS: **476**

FALLECIDOS: **01**

ACTIVOS: **18**

Recalcando la importancia de la eliminación de los criaderos de zancudos ya que es la única manera de contrarrestar los casos del dengue, de la misma manera **RECOMIENDA** que se eviten actividades donde existan aglomeraciones donde los grupos de mayor riesgo asistan (niños y mayores de 60 años) ya que en el casco urbano es donde se encuentra la mayor cantidad de casos.

De la misma manera informo sobre un brote de hepatitis A en escolares donde se puede observar un total de 29 casos distribuidos en 11 comunidades del municipio de La Unión, Zacapa, desde el 02/06/2024 al 25/07/2024, en el presente mes se dio un brote en Cantón Quebrada Cumbre Alta con 09 casos desde el 19/08/2024 al 28/08/2024.

En el caso de la enfermedad de chagas que está afectando al municipio teniendo los siguientes datos:

6 confirmados.
2 fallecidos
3 tratamiento finalizado
1 abandono tratamiento

Además, procede a informar sobre los casos de Desnutrición en el municipio dando los siguientes datos:

18 niños recuperados
2 niño fallecido
45 niños activos con desnutrición
59 niños con desnutrición moderada
4 niños con desnutrición severa
2 niños con kwashiorkor

En el caso del alimento fortificado ya se encuentra en los diferentes puestos de salud, con lo cual se pretende apoyar a 963 niños de los cuales ya se ha entregado en su mayoría. Posteriormente informo sobre campaña nacional de vacunación OPV Y SPR, resaltando que como municipio fuimos de los primeros en concluir, por lo que se estará recibiendo un reconocimiento a nivel nacional por esta excelente labor. Así mismo agrego que pronto se estará dando inicio con la jornada de vacunación en caninos. ----------

NOVENO: PUNTOS VARIOS: 1.) Toma la palabra Mauro Israel García Ramírez, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III, quien

agradece el apoyo que se recibió en el sector de Campanario por la reparación del tramo carretero de dicho sector. ----------

DECIMO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN; Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. ----------

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA Y SELLO
	MUNICIPALIDAD		
1	Edvin Gustavo Galván	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	
2	Edgar Benedín Alvarez García	Secretario del COMUDE	
3	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	
4	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	
	ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL		
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	
2	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	
3	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

4	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	
5	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	
6	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	
7	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	
8	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	
9	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	
10	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	
11	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	
12	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	
13	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayni Sector IV	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

14	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	
15	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	
16	Melba Damaris Vanegas Leiva.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. **(TITULAR)**	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social **-MSPAS-.**	
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. **(TITULAR)**	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación **-MAGA-.**	
3	Jerson Manuel García. **(TITULAR)**	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional **-SESAN-.**	
4	Mercedes Súchite López. **(TITULAR)**	Consejo Nacional de Áreas Protegidas **-CONAP-.**	
5	Brillit Daniela Cordón Duque. **(TITULAR)**	Ministerio de Desarrollo Social **-MIDES-.**	
6	Asbel Iván Súchite Arroyo. **(TITULAR)**	Ministerio de Educación **-MINEDUC-.**	
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera. **(TITULAR)**	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala **-STEG-.**	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

2	Alejandro Gerónimo Carranza **(SUPLENTE)**	Red Social **-RESOL-.**	
INVITADOS ESPECIALES			
1	Anibal Marroquin Salvatierra	Juzgado de Paz	
2	Manuel Feliciano Picón Herrera	Director DAFIM	